



alcaldía

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

REF.: ADJUDICA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID NRO. 980313-22-LQ24, DENOMINADO "ADQUISICION CAMIONES ALJIBE COMUNA DE ANTUCO", CODIGO BIP NRO. 40057610-0.

ANTUCO, **14 AGO 2024**

DECRETO ALCALDICIO N° **005423**

VISTOS:

- Manual de adquisiciones de la Municipalidad de Antuco, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 162 de fecha 14 de julio de 2008.
- Ley N° 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, y Decreto Supremo N° 250, que aprueba reglamento de la Ley, publicada con fecha 24 de septiembre de 2004, en Diario Oficial de la República.
- Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos, que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, publicada con fecha 29 de mayo de 2003, en Diario Oficial de la República.
- Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, con fecha 05 de diciembre de 1986, en Diario Oficial de la República.
- En uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- Decreto Alcaldicio Nro. 002941/09.05.2024, que Aprueba Convenio Mandato para la ejecución del Proyecto denominado "Adquisición Camiones Aljibes comuna de Antuco", código Bip Nro. 40057610-0, suscrito mediante Resolución Nro. 1314 de fecha 19.04.24 que aprueba Convenio Mandato para la ejecución del proyecto Adquisición Camiones Aljibes Comuna de Antuco.
- Decreto Alcaldicio N° 003748/12.06.2024, que Aprueba Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y Anexos de llamado a licitación pública denominado "Adquisición Camiones Aljibes Comuna de Antuco", Código BIP Nro. 40057610-0, por un monto máximo de \$294.644.000.- por sistema de suma alzada, IVA incluido, financiamiento mediante Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R).
- Of. Ord. SECPLAN N° 115/30.07.2024, que envía al Sr. Alcalde Informe N° 046, de la Comisión Seleccionadora, que contiene cuadro de antecedentes requeridos, y acta de evaluación realizada a nueve ofertas, sugiriendo adjudicar al oferente Sociedad y Mantención de Servicios Industriales Ltda., RUT NRO. 76.096.694-0, la cual cumple con todos los antecedentes y requisitos exigidos en bases administrativas, que regulan propuesta pública, obteniendo un puntaje final de 6,39, - Providencia N° 3576-044/30.07.2024, de Sr. Alcalde que acepta lo propuesto por la Comisión y autoriza la adjudicación.
- Certificado Nro. 292/05.08.2024, donde el Concejo Municipal Aprueba Adjudicación de licitación Publica Nro. 980313-22-LQ24.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 230/05.08.2024, del Gobierno Regional, donde asigna presupuesto año 2024.

DECRETO:

- ADJUDÍCASE** Llamado a Licitación Pública ID N° 980313-22-LQ24, al **Sociedad y Mantención de Servicios Industriales Ltda., RUT NRO. 76.096.694-0**, adquisición con fondos FNDR denominado "Adquisición Camiones Aljibes Comuna de Antuco", Código BIP Nro. 40057610-0, por un monto del contrato de \$285.600.000.- impuesto incluido, ya que cumplió con todos los antecedentes y requisitos exigidos, obteniendo un puntaje final de 6,39.
- PUBLÍCASE** en el portal Mercado Público, adjudicación de la Licitación Pública ID N° 980313-22-LQ24, junto a toda la información relativa al proceso de evaluación, con el fin de generar la respectiva orden de compra.
- IMPÚTESE** el gasto del presente decreto a la cuenta presupuestaria con cargo al Gobierno Regional, Subtitulo 29, Asignación 3, Código BIP 40057610-0, denominado Adquisición Camiones Aljibe comuna de Antuco por un monto de \$294.644.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE

MAL/CPG/DDR/RTM/lrg

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal (SECMUN)
- Dirección de Administración y Finanzas (DAF)
- Secretaria Comunal de Planificación (SECPLAN)
- Archivo.

ACTA DE EVALUACIÓN SEGÚN BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES:
LICITACIÓN ID NRO. 860313-25-LQ24
MONTO MÁXIMO DE \$ 294.694.000
BOLSA SEÑAL DE OFERTA: \$900.000
NÚMERO DE OFERTAS: 9

"ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBE"									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	
CECOR S.A SAN PEDRO DE LA PAZ 76.010.151-6	DERCOMAQ SPA LOS ANGELES 96.545.450-4	DIFOR CHILE S.A SAN PEDRO DE LA PAZ 96.918.300-5	HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SPA SANTIAGO 76.758.790-2	EQUIPOS Y CAMIONES SPA SANTIAGO 77.517.323-3	CONSULTORIA COMERCIAL E INDUSTRIAL KTY SPA SANTIAGO 77.128.331-2	MECANICA CURICO SPA CURICO 77.413.797-1	SOCIEDAD Y MANTENCIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES LIMITADA NACIMIENTO 76.096.694-0	SALINAS Y FIERRES S.A SANTIAGO 91.502.000-3	
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
\$ 293.280.000	\$ 294.694.000	\$ 293.380.000	\$ 294.644.000	\$ 293.980.000	\$ 281.024.545	\$ 294.694.000	\$ 285.000.000	\$ 282.740.000	
Temuco	Los Angeles	Los Angeles	Concepción	Los Angeles	San Pedro de la Paz	Los Angeles	Los Angeles	Los Angeles	
Oferta mantención preventiva para 10.000-20.000 y 30.000 km	Oferta mantención preventiva para 10.000-20.000 y 30.000 km	Oferta mantención preventiva para 10.000-20.000 y 30.000 km	Oferta mantención preventiva para 10.000 km	Oferta mantención preventiva para 10.000-20.000 y 30.000 km	Oferta mantención preventiva para 10.000-20.000 y 30.000 km	Oferta mantención preventiva para 10.000-20.000 y 30.000 km	Oferta mantención preventiva para 10.000-20.000 y 30.000 km	Oferta mantención preventiva para 10.000-20.000 y 30.000 km	
38 meses sin límite de km, camión y estanque	38 meses sin límite de km, camión y estanque	48 meses sin límite de km, camión y estanque	24 meses sin límite de km, camión y estanque	48 meses para camión y aljibe sin límite de kilometraje	48 meses para camión y estanque sin límite de kilometraje	36 meses para camión y estanque sin límite de kilometraje	48 meses sin límite de kilometraje, camión y estanque	36 meses sin límite de kilometraje, camión y estanque	
Oferta rueda completa, manguera bomba, manguera sección y grafica lateral	Oferta rueda completa, manguera bomba, manguera sección y grafica lateral	Oferta rueda completa, manguera bomba, manguera sección y grafica lateral	Oferta rueda completa, manguera bomba, manguera sección y grafica lateral	Oferta rueda completa, manguera bomba, manguera sección y grafica lateral	Oferta rueda completa, manguera bomba, manguera sección y grafica lateral	Oferta rueda completa, manguera bomba, manguera sección y grafica lateral	Oferta rueda completa, manguera bomba, manguera sección y grafica lateral	Oferta rueda completa, manguera bomba, manguera sección y grafica lateral	
Antuco	Antuco	Antuco	Mérid	Antuco	Antuco	Colina	Antuco	Antuco	
Brasil	China	Brasil	China	Brasil	Brasil	Romana	Brasil	China	
Si	No, no adjunta difusión	No, no adjunta difusión	No, no adjunta difusión	No, no adjunta difusión	Si	No, no adjunta difusión	Si	Si	
NOTA	NOTA	NOTA	NOTA	NOTA	NOTA	NOTA	NOTA	NOTA	
6,95	6,48	6,69	6,68	6,49	7,00	6,48	6,89	6,72	
0,35	0,33	0,33	0,33	0,33	0,35	0,33	0,34	0,34	
4,00	7,00	7,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	
1,05	1,40	1,40	1,40	1,40	1,20	1,40	1,40	1,40	
7,00	7,00	2,40	2,00	7,00	7,00	2,50	7,00	7,00	
4,00	6,00	7,00	5,00	7,00	7,00	6,00	7,00	7,00	
7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	
1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1,05	1,05	1,05	1,05	
7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	
0,10	0,20	0,20	3,00	0,20	0,20	0,30	0,20	0,20	
0,10	0,10	1,00	0,10	1,00	0,10	0,20	0,10	0,10	
0,35	0,05	1,00	0,05	1,00	0,35	1,00	0,35	1,00	
5,35	5,93	5,41	4,43	6,08	6,20	5,46	6,39	6,24	
Puntajes	Puntajes	Puntajes	Puntajes	Puntajes	Puntajes	Puntajes	Puntajes	Puntajes	
Programa de Integridad	Programa de Integridad	Programa de Integridad	Programa de Integridad	Programa de Integridad	Programa de Integridad	Programa de Integridad	Programa de Integridad	Programa de Integridad	
50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	
Monte de Oferta	Monte de Oferta	Monte de Oferta	Monte de Oferta	Monte de Oferta	Monte de Oferta	Monte de Oferta	Monte de Oferta	Monte de Oferta	
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Servicio Técnico	Servicio Técnico	Servicio Técnico	Servicio Técnico	Servicio Técnico	Servicio Técnico	Servicio Técnico	Servicio Técnico	Servicio Técnico	
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Mantenimiento Preventiva	Mantenimiento Preventiva	Mantenimiento Preventiva	Mantenimiento Preventiva	Mantenimiento Preventiva	Mantenimiento Preventiva	Mantenimiento Preventiva	Mantenimiento Preventiva	Mantenimiento Preventiva	
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Garantía Camiones	Garantía Camiones	Garantía Camiones	Garantía Camiones	Garantía Camiones	Garantía Camiones	Garantía Camiones	Garantía Camiones	Garantía Camiones	
200%	200%	200%	200%	200%	200%	200%	200%	200%	
Otras Mejoras	Otras Mejoras	Otras Mejoras	Otras Mejoras	Otras Mejoras	Otras Mejoras	Otras Mejoras	Otras Mejoras	Otras Mejoras	
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Permiso de circulación	Permiso de circulación	Permiso de circulación	Permiso de circulación	Permiso de circulación	Permiso de circulación	Permiso de circulación	Permiso de circulación	Permiso de circulación	
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
País de procedencia fabricación	País de procedencia fabricación	País de procedencia fabricación	País de procedencia fabricación	País de procedencia fabricación	País de procedencia fabricación	País de procedencia fabricación	País de procedencia fabricación	País de procedencia fabricación	
Programa de Integridad	Programa de Integridad	Programa de Integridad	Programa de Integridad	Programa de Integridad	Programa de Integridad	Programa de Integridad	Programa de Integridad	Programa de Integridad	
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

DE ACUERDO A TABLA DE PONDERACIONES Y CONSIDERANDO LOS INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD, SE SUGIERE ADJUDICAR LA PRESENTE LICITACIÓN A EMPRESA "SOCIEDAD Y MANTENCIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES LIMITADA", RUT: 76.096.694-0, QUE HA OBTENIDO MAYOR PUNTAJE DE 6,39/7 Y HA CUMPLIDO CON ANTECEDENTES Y REQUERIMIENTOS.

CRITERIO PROGRAMA DE INTEGRIDAD:

DERCOMAQ, RUT: 96.545.450-0; Si bien la empresa adjunta certificado de cursos que tiene relación al criterio de integridad, este estaría aplicado a solo una persona, no verificando la difusión, requerido según punto N° 15.8 de las bases administrativas, que indica que el programa debe encontrarse implementado y difundido.

DIFOR, RUT: 96.918.300-5; Si bien la empresa adjunta reglamento interno que tiene relación al criterio de integridad, este no verifica la difusión, requerido según punto N° 15.8 de las bases administrativas, que indica que el programa debe encontrarse implementado y difundido.

HYUNDAI, RUT: 76.758.790-2; Si bien la empresa adjunta declaración jurada que tiene relación al criterio de integridad, este no verifica la difusión, requerido según punto N° 15.8 de las bases administrativas, que indica que el programa debe encontrarse implementado y difundido.

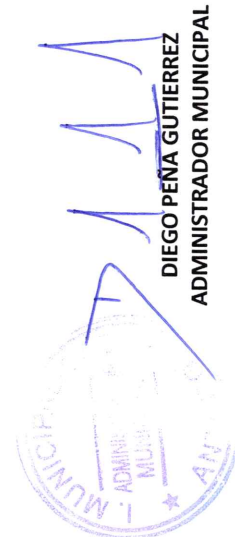
EQUIPOS Y CAMIONES, RUT: 77.517.323-8; Si bien la empresa adjunta documentación que tiene relación al criterio de integridad, este no verifica la difusión, requerido según punto N° 15.8 de las bases administrativas, que indica que el programa debe encontrarse implementado y difundido.

MECANICA CURICO SPA, RUT: 77.413.797-1; Si bien la empresa adjunta documentación que tiene relación al criterio de integridad, este no verifica la difusión, requerido según punto N° 15.8 de las bases administrativas, que indica que el programa debe encontrarse implementado y difundido.

ANTUCO 29 JUL 2024


DIRECTOR
SECPAN
ANTUCO


DIRECTOR
DE OBRAS
ANTUCO


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBE"

LICITACIÓN ID NRO. 980313-22-LO24

RAZON SOCIAL	RUT	Tipo empresa	Boleta de Garantía	Anexo 1 Identificación del cliente"	Anexo 2 "Declaración Jurada Simple"	Anexo 3: "Especificaciones técnicas equipo"	Ficha técnica Equipo	Anexo N°4 "Servicio técnico y mantenciones preventivas"	Anexo 5: "Garantías camiones"	Documento que indique componentes de garantía	Anexo N°6 "Otras mejoras y permio de circulación"	Anexo N°7: " País procedencia, formato oferta económica y programa de integridad"	certificado procedencia fabricación	Cumplimiento
CECOR S.A	76.010.151-6	S.A	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	CUMPLE
DERCOMAQ SPA	96.545.450-0	SPA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	CUMPLE
DIFOR CHILE S.A	96.915.300-5	S.A	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	CUMPLE
HYUNDAI VEHICULOS COMERCIALES CHILE SPA	76.755.790-2	SPA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	CUMPLE
EQUIPOS Y CAMIONES SPA	77.517.323-8	SPA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	CUMPLE
CONSULTORA COMERCIAL E INDUSTRIAL KTB SPA	77.128.931-2	SPA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	CUMPLE
MECANICA CURIGO SPA	77.413.797-1	SPA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	CUMPLE
SOCIEDAD Y MANTENCIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES LIMITADA	76.096.694-0	LTDA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	CUMPLE
SALINAS Y FABRES S.A	91.302.000-3	S.A	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	CUMPLE

29 JUL 2024



DIEGO DIAZ REBOLLEDO
DIRECTOR DE SECPAN



ESTEBAN JELDRES CARO
DIRECTOR DE OBRAS



DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



INFORME N° 046 DE PROPOSICIÓN AL SEÑOR ALCALDE

La Comisión Seleccionadora, informa resultado de evaluación de Licitación Pública N° **980313-22-LQ24**, correspondiente a licitación denominada "Adquisición Camiones Aljibe Comuna de Antuco", Código BIP Nro. 40057610-0, de financiamiento mediante Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R), mediante su Línea Circular 33.

1.- RESPECTO DE LAS OFERTAS:

Se presentaron nueve (9) ofertas:

1.1 Cecor S.A.	RUT NRO. 76.010.151-6
1.2 Dercomaq SPA.	RUT NRO. 96.545.450-0
1.3 Difor Chile S.A.	RUT NRO. 96.918.300-5
1.4 Hyundai Vehiculos Comerciles Chile SPA.	RUT NRO. 76.758.790-2
1.5 Equipos y Camiones SPA.	RUT NRO. 77.517.323-8
1.6 Consultora Comercial e Industrial KyB SPA.	RUT NRO. 77.128.931-2
1.7 Mecanica Curico SPA.	RUT NRO. 77.413.797-1
1.8 Sociedad y Mantención de Servicios Industriales LTDA.	RUT NRO. 76.096.694-0
1.9 Salinas y Fabres S.A.	RUT NRO. 91.502.000-3

2.- RESPECTO DEL ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

De acuerdo a Cuadro de Antecedentes Requeridos, que se adjunta:

2.1.- El oferente CECOR S.A., **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.

2.2.- El oferente Dercomaq SPA., **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.

2.3.- El oferente Difor Chile S.A., **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.

2.4.- El oferente Hyundai Vehiculos Comerciles Chile SPA., **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.

2.5.- El oferente Equipos y Camiones SPA., **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.

2.6.- El oferente Consultora Comercial e Industrial KyB SPA., **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.

2.7.- El oferente Mecanica Curico SPA., **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.

2.8.- El oferente Sociedad y Mantención de Servicios Industriales LTDA., **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.

2.9.- El oferente Salinas y Fabres S.A., **CUMPLE** con todos los antecedentes y requisitos establecidos en Bases Administrativas Especiales, que regulan la propuesta pública.



3.- RESPECTO DE LA EVALUACIÓN:

De acuerdo a Acta de Evaluación:

3.1.- El oferente Cecor S.A., **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente evaluación: Monto de la Oferta obtuvo nota 6,95, en servicio Técnico obtuvo nota 4,00, Mantenimiento Preventiva obtuvo nota 7,00, Garantía de Camiones obtuvo nota 4,00, en otras mejoras obtuvo nota 7,00, Permiso de Circulación obtuvo nota 7,00, País de procedencia fabricación obtuvo nota 1,00, en programa de Integridad obtuvo nota 7,00, El oferente obtienen un PUNTAJE FINAL de su evaluación de 5,35, el Monto ofertado fue de \$283.220.000, impuesto incluido.

3.2.- El oferente Dercomaq SPA., **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente evaluación: Monto de la Oferta obtuvo nota 6,68, en servicio Técnico obtuvo nota 7,00, Mantenimiento Preventiva obtuvo nota 7,00, Garantía de Camiones obtuvo nota 6,00, en otras mejoras obtuvo nota 7,00, Permiso de Circulación obtuvo nota 7,00, País de procedencia fabricación obtuvo nota 1,00, en programa de Integridad obtuvo nota 1,00, El oferente obtienen un PUNTAJE FINAL de su evaluación de 5,93, el Monto ofertado fue de \$294.620.200, impuesto incluido.

3.3.- El oferente Difor Chile S.A., **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente evaluación: Monto de la Oferta obtuvo nota 6,69, en servicio Técnico obtuvo nota 7,00, Mantenimiento Preventiva obtuvo nota 2,50, Garantía de Camiones obtuvo nota 7,00, en otras mejoras obtuvo nota 7,00, Permiso de Circulación obtuvo nota 7,00, País de procedencia fabricación obtuvo nota 1,00, en programa de Integridad obtuvo nota 1,00, El oferente obtienen un PUNTAJE FINAL de su evaluación de 5,41, el Monto ofertado fue de \$293.930.000, impuesto incluido.

3.4.- El oferente Hyundai Vehículos Comerciales Chile SPA, **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente evaluación: Monto de la Oferta obtuvo nota 6,68, en servicio Técnico obtuvo nota 6,00, Mantenimiento Preventiva obtuvo nota 2,00, Garantía de Camiones obtuvo nota 5,00, en otras mejoras obtuvo nota 7,00, Permiso de Circulación obtuvo nota 3,00, País de procedencia fabricación obtuvo nota 1,00, en programa de Integridad obtuvo nota 1,00, El oferente obtienen un PUNTAJE FINAL de su evaluación de 4,43, el Monto ofertado fue de \$294.644.000, impuesto incluido.

3.5.- El oferente Equipos y Camiones SPA, **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente evaluación: Monto de la Oferta obtuvo nota 6,69, en servicio Técnico obtuvo nota 7,00, Mantenimiento Preventiva obtuvo nota 7,00, Garantía de Camiones obtuvo nota 7,00, en otras mejoras obtuvo nota 7,00, Permiso de Circulación obtuvo nota 7,00, País de procedencia fabricación obtuvo nota 1,00, en programa de Integridad obtuvo nota 1,00, El oferente obtienen un PUNTAJE FINAL de su evaluación de 6,08, el Monto ofertado fue de \$293.930.000, impuesto incluido.

3.6.- El oferente Consultora Comercial e Industrial KyB SPA, **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente evaluación: Monto de la Oferta obtuvo nota 7,00, en servicio Técnico obtuvo nota 6,00, Mantenimiento Preventiva obtuvo nota 7,00, Garantía de Camiones obtuvo nota 7,00, en otras mejoras obtuvo nota 7,00, Permiso de Circulación obtuvo nota 7,00, País de procedencia fabricación obtuvo nota 1,00, en programa de Integridad obtuvo nota 7,00, El oferente obtienen un PUNTAJE FINAL de su evaluación de 6,20, el Monto ofertado fue de \$281.024.545, impuesto incluido.

3.7.- El oferente Mecánica Curico SPA, **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente evaluación: Monto de la Oferta obtuvo nota 6,68, en servicio Técnico obtuvo nota 7,00, Mantenimiento Preventiva obtuvo nota 2,50, Garantía de Camiones obtuvo nota 6,00, en otras mejoras obtuvo nota 7,00, Permiso de Circulación obtuvo nota 3,00, País de procedencia fabricación obtuvo nota 7,00, en programa de Integridad obtuvo nota 1,00, El oferente obtienen un PUNTAJE FINAL de su evaluación de 5,46, el Monto ofertado fue de \$294.525.000, impuesto incluido.



3.8.- El oferente Sociedad y Mantención de Servicios Industriales LTDA, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente evalaución: Monto de la Oferta obtuvo nota 6,89, en servicio Tecnico obtuvo nota 7,00, Mantención Preventiva obtuvo nota 7,00, Garantia de Camiones obtuvo nota 7,00, en otras mejoras obtuvo nota 7,00, Permiso de Circulacion obtuvo nota 7,00, Pais de procedencia fabricación obtuvo nota 1,00, en programa de Integridad obtuvo nota 7,00, El oferente obtiene un **PUNTAJE FINAL** de su evalaucion de 6,39, el Monto ofertado fue de \$285.600.000, impuesto incluido.

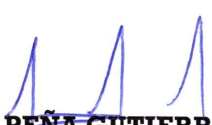
3.9.- El oferente Salinas y Fabres S.A, **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos para la **Adjudicación**, de acuerdo acta de evaluación el oferente obtiene la siguiente evalaución: Monto de la Oferta obtuvo nota 6,72, en servicio Tecnico obtuvo nota 7,00, Mantención Preventiva obtuvo nota 7,00, Garantia de Camiones obtuvo nota 6,00, en otras mejoras obtuvo nota 7,00, Permiso de Circulacion obtuvo nota 7,00, Pais de procedencia fabricación obtuvo nota 1,00, en programa de Integridad obtuvo nota 7,00, El oferente obtienen un **PUNTAJE FINAL** de su evalaucion de 6,24, el Monto ofertado fue de \$292.740.000, impuesto incluido.

4.- CONCLUSIÓN:

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión sugiere al señor Alcalde adjudicar el Llamado a Licitación Pública Nro. 980313-22-LQ24, denominada "Adquisición Camiones Aljibe Comuna de Antuco", Código BIP Nro. 40057610-0, de financiamiento mediante Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R), mediante su Linea Circular 33, al oferente **SOCIEDAD Y MANTENCIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA., RUT NRO. 76.096.694-0**, ya que cumplió con todos los antecedentes y requisitos exigidos, obteniendo un puntaje final 6,39, por un monto total de \$285.600.000.- impuesto incluido.

ANTUCO, 29 JUL 2024


ESTEBAN JELDRES CARO
DIRECTOR OBRAS
RUT NRO. 15.518.373-K


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RUT NRO. 17.981.901-5




DIEGO DIAZ REBOLLEDO
DIRECTOR DE SECPLAN
RUT NRO. 18.420.220-4

DISTRIBUCIÓN

- Señor Alcalde
- Archivo. -